

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28910** *EURONOW, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Helena Barandiarán García Secretaria Judicial del Juzgado de lo social número 6 de Bilbao-Vizcaya,

Hago saber: Que en la ejecución 132/10, sobre despido, se ha dictado Decreto de fecha 13-9-10, en cuya parte dispositiva dice como sigue:

"A los efectos de las presentes actuaciones (100/10), para el pago de 12.806,54 euros de principal, se declara insolvente, por ahora, al deudor Euronow, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudiera encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago".

Bilbao, 13 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100068387-1**